Zuña Ensumemoria, Algual se le hazia Gra-
gracia y mezced para que Como Cosa sua, use
del Como le pareza, sinmas Carga que la de que
se efectue la entrega de S.r Andalezio, a Dar
posesion de Limosna, de mill texas, para su Ma
guardo y titulo de dhos sitios se le de testimonio
de este decreto ===

Mayordomo Propios y Sellado = Despachada

En este Ayuntamiento se aviso. On memorial
de Juan Antonio Manzanera Comunero Mazion
Jurado el papel sellado que se a gastado en Gen
dencias de esto tiempo Ordenen se le. Dn Gomez Clau
dio Joseph de Guevara, entregado a los SS. Mor
quien pasan, Lanpasado dhas Gendencias Ca
mo procurador Sindico General que en portan Dos
zientos Zinquenta y ocho reales Nueve mrs. Nueve zientos bienes
zetificado dho S. Ygoda Zuñ entendido = M
cordo se le hagan buenos a dho mayordomo los M
ferido Dozientos zinquenta y ocho reales Igua
tro mrs. Y para ello se le despache libranza en
forma, a la que acompañe dho memorial ===

Alderma Dorno = Despachada

Los Sres Dizen que la atencion a haver estado Sin
biendo el Procurador Substituto de el Procurador
Sindico General Juan Antonio Manzanera
mayordomo de los propios y Rentas de esta Tiz. en ese
presente año, por cuia Ocupacion se le an hecho
cia de las presentes Labores, = Acordo se le ha
gan buenos en dhos efectos de propios, tres mill mrs
que es todo lo que se le libra por cuia Liquidacion, y Ya
ra ello se le despache libranza en forma ===

Diputados del Pilgarral. Despachada

En este Ayuntamiento Juan Antonio Manzanera
Diputado de el efecto de Comunas, a presentado un
papel despachado contra dho efecto por el S.r Dn
Juan Antonio Garcia Leon Regidor Comisa
rio del Pilgarral de la Pulgara Dos cienta Zuñe
ras de Vellon que pagado a Alonso Lazo Mace
ro de Mar de Portalabra que se a hecho Encorpo
ner la Nave del Pilgarral de la Pulgara, y el mpate